



**Dirección Seccional de Administración Judicial**  
**Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713**  
**Armenia Quindío**  
NIT. 800.165.939-0

**ACTA DE EVALUACION DE LA OFERTA**

**INVITACIÓN PÚBLICA 002 – 2011**

**AGOSTO 09 DE 2011**

**JUNTA DE LICITACIONES**

**COMITÉ EVALUADOR X**

Hoy nueve (09) de agosto del año dos mil once (2011), en la ciudad de Armenia / Quindío, siendo las cuatro y treinta minutos de la tarde (4:30 p.m.) se reunieron en la oficina de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de la Ciudad de Armenia / Quindío, los integrantes del Comité de Evaluador de la Dirección Seccional de Administración Judicial, con el fin de verificar las manifestaciones de intereses en participar en el proceso de Invitación Pública 002-2011 para participar en el proceso de Selección de Mínima Cuantía – Inferior al 10% – la cual tiene por Objeto Contratar en Nombre de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, el arrendamiento de equipos de cómputo e impresoras, con su respectiva configuración, soporte técnico, mantenimiento y repuestos, para garantizar el correcto desarrollo de la labor judicial de los juzgados del sistema penal acusatorio y adolescentes y los juzgados a los cuales se les autorizó medidas de descongestión.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO
JOSE JESUS ARBELAEZ ROMAN	Jefe Unidad Administrativa	Unidad Administrativa	X	
SANDRA PATRICIA ARANGO ARISMENDI	Profesional Universitario Grado 11	Asistencia Legal	X	
ALEXANDER MORENO ROJAS	Profesional Universitario G11	Jefe Soporte Tecnológico	X	
DIANA MARCELA CARMONA PÉREZ	Profesional Universitario Grado 11	Jefe de Presupuesto	X	
CLAUDIA LORENA TORO VALLEJO	Asistente Administrativo Grado 5	Unidad Administrativa	X	

**INVITADOS ESPECIALES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	ASISTENCIA	
			SI	NO

**TEMAS**

1. Verificación de las manifestaciones de interés en participar en el presente proceso.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos en los estudios previos.
3. Definir si se da aplicación al artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011 el cual reglamenta el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 con respecto al presente proceso de selección.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Una vez verificada la asistencia de los convocados y sin presentarse ningún invitado especial, constatado el quórum necesario, para adelantar la sesión, se procede entonces a verificar la oferta escrita allegada por el oferente dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía – Inferior al 10% –, constatando la recepción de la propuesta por parte de la única oferente, señora CAROLINA GIRALDO GRISALES

De la siguiente manera:



**Dirección Seccional de Administración Judicial**  
**Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713**  
**Armenia Quindío**  
 NIT. 800.165.939-0

1.

FACTORES DE CALIFICACION				
ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	MENOR VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	150	X	
2	EXPERIENCIA - Dos (02) años o mas	30	X	
2.1	EXPERIENCIA - De un (01) año a dos (02) años			
3	ACTIVIDAD COMERCIAL (Objeto de la Cámara de Comercio)	50		
4.	CALIDAD – Servicios Adicionales	200	X	
4.1	CALIDAD – Servicios Adicionales: Menor tiempo de instalación		X	
4.2	CALIDAD – Servicios Adicionales: Menor tiempo de reposición de equipos		X	
4.3	CALIDAD - Servicios Adicionales: Garantías Adicionales		X	
4.4	CALIDAD - Frecuencia de Mantenimiento Preventivo		X	
4.5	CALIDAD - Servicios Adicionales: Mayor número de equipos extra ofrecidos			
TOTAL PUNTAJE		430		

2.

CAPACIDAD FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CAPITAL DE TRABAJO - Positivo igual o superior al 30% del presupuesto	X	
2	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO - Igual o inferior al 50%	X	
3	INDICE DE LIQUIDEZ - Igual o superior de UNO	X	

3.

EXPERIENCIA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Certificado de un contrato celebrado con empresas públicas durante los dos (02) últimos años del mismo objeto y por un valor igual o superior al del presupuesto	X	

4.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Organigrama de la empresa, indicando el personal	X	
2	Pago de aportes a la Seguridad Social de los empleados	X	

5.

CAPACIDAD OPERATIVA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Descripción de las Instalaciones	X	

6.



**Dirección Seccional de Administración Judicial**  
**Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713**  
**Armenia Quindío**  
NIT. 800.165.939-0

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Carta de presentación de la oferta	X	
2	Fotocopia del RUT	X	
3	Certificado de Existencia y Representación Legal (Vigencia no mayor a 30 días)		
4	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
5	Anexo numero 05 debidamente diligenciado	X	
6	Certificación de la Entidad Bancaria	X	
7	Certificación de cumplimiento de obligaciones al pago de seguridad social	X	
8	Certificación juramentada de no hallarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades	X	
9	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (vigente)	X	
10	Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República (vigente)	X	

Verificado entonces el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria 002-2011 y de conformidad con lo señalado en el artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011 que reglamenta el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y al observar que solo se presentó un proponente y el mismo cumple con los requisitos exigidos en dicha convocatoria, se recomendará al Director Seccional de Administración Judicial que la entidad puede proceder a adjudicar el contrato, de la mencionada convocatoria.

Lo anterior en cumplimiento del artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011, que a su texto señala: “La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.”.

Teniendo en cuenta que en la presente invitación pública solo se presentó un oferente, el Comité evaluador para el presente proceso recomendará prescindir de los términos estipulados en el cronograma, ya que es aplicable solo en el caso de presentarse más de una oferta, de acuerdo al mencionado artículo en el inciso tercero se dan los lineamientos cuando se presenta más de un oferente, de la siguiente manera: “Publicada la verificación de los requisitos habilitantes, según el caso, y de la evaluación del menor precio, la entidad otorgará un plazo único de un día hábil para que los proponentes puedan formular observaciones a la evaluación. Las respuestas a las observaciones se publicarán en el SECOP simultáneamente con la comunicación de aceptación de la oferta.” (Subrayado y negrilla fuera del texto).

Por lo antes expuesto el Comité Evaluador de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío.

#### RECOMIENDA

1. Adjudicar el contrato de la Invitación Pública a presentar Ofertas N° 002-2011 cuyo objeto es “Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, el arrendamiento de equipos de cómputo e impresoras, con su respectivo soporte técnico, mantenimiento y repuestos cuya cuantía es inferior al 10% de la menor cuantía establecida para la entidad, para garantizar el correcto desarrollo de la labor judicial de los Juzgados del Sistema Penal Acusatorio y Adolescentes y los Juzgados a los cuales se les autorizó medidas de descongestión.”, a la señora CAROLINA GIRALDO GRISALES, identificada con cédula de ciudadanía número 41'948.588 de Armenia, Quindío, debidamente matriculada en la Cámara de Comercio de Armenia en condición de Pequeña Empresa, mediante Matricula N° 00174675 del 07 de Julio de 2011.
2. Dar aplicación al artículo 4º inciso 4º del Decreto 2516 de 2011, prescindiendo de los términos del Cronograma, aplicables al evento de presentarse más de una oferta.
3. Proceder a la elaboración del respectivo registro presupuestal
4. Publicar la presente evaluación, así como la aceptación de la oferta, por medio de acto administrativo.



**Dirección Seccional de Administración Judicial**  
**Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713**  
**Armenia Quindío**  
NIT. 800.165.939-0

5. Solicitar a la oficina de Asistencia Legal efectuar la minuta contractual correspondiente.

Por lo anterior el comité evaluador procederá a publicar la Evaluación de la Propuesta y la publicación de la presente acta en el Portal Único de Contratación y [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) y en la página de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co).

De esta manera se da por concluida la reunión, siendo las cinco y treinta (5:30) pm., del nueve (09) de agosto de dos mil once (2011), en constancia firman quienes intervinieron.

**CONVOCADOS ASISTENTES**

Nombre: **JOSÉ JESÚS ARBELÁEZ ROMÁN**  
Cargo: Jefe Unidad Administrativa

Nombre: **SANDRA PATRICIA ARANGO ARISMENDI**  
Cargo: Profesional Universitario 11  
Asistencia Legal

Nombre: **ALEXANDER MORENO ROJAS**  
Cargo: Profesional Universitario G11  
Jefe Soporte Tecnológico

Nombre: **DIANA MARCELA CARMONA PÉREZ**  
Cargo: Profesional Universitario Grado 11  
Jefe de Presupuesto

Nombre: **CLAUDIA LORENA TORO VALLEJO**  
Cargo: Asistente Administrativo Grado 5  
Unidad Administrativa

**INVITADOS ESPECIALES**

**Anexos: SI X NO**

Elaboró: CLTV  
Revisó: SPAA



***Dirección Seccional de Administración Judicial***  
***Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713***  
***Armenia Quindío***  
*NIT. 800.165.939-0*